Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173
Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ I

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

Doctora

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ

Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.

Carrera 8 No. 10-65. Código Postal: 111711

Bogotá, D.C.

Ref.: Pronunciamiento Ejecución Presupuestal 2019.

Respetada señora alcaldesa,

La Contraloría de Bogotá, D.C., en ejercicio de la función pública de Control Fiscal, fundamentada en la Constitución Política de Colombia y en la Ley 42 de 1993, profiere el presente pronunciamiento con el fin de comunicar los resultados en los niveles de ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2019, derivados de la gestión del recurso público, realizada por la Administración de Bogotá, D.C.

La fuente de información, son las cifras organizadas y consolidadas en la Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero, provenientes de la rendición de la cuenta por las entidades, en la plataforma Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF de la Contraloría de Bogotá, D.C. Adicionalmente, se consultó el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS, de la Secretaría Distrital de Hacienda.

El análisis parte de la evaluación de las cifras agregadas que constituyen el Presupuesto General del Distrito¹, posteriormente se presenta el comportamiento del Presupuesto Anual de Bogotá, de las cuatro Subredes Integradas de Salud ESE, de las siete Empresas Industriales y Comerciales del Orden Distrital y finalmente lo alcanzado por los veinte Fondos de Desarrollo Local - FDL.

La ejecución del presupuesto, es uno de los instrumentos que permite evaluar la gestión de la administración y de los agentes públicos, teniendo en cuenta que a través de este se da cumplimiento al programa de gobierno que eligió la ciudadanía en las urnas y al Plan de Desarrollo vigente. Por ello, la Contraloría de Bogotá, D.C.,

¹ El Presupuesto General se conforma de la sumatoria del Presupuesto Anual, el de las Empresas Industriales y Comerciales – EICD y el de las Subredes Integradas de Servicio de Salud-ESE.

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173 Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ |

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

Dirección de Estudios de Economía y Política Pública - Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero, evaluó la ejecución presupuestal de la vigencia 2019, evidenciando que de un Presupuesto General por \$35.153.283,9 millones², la ejecución del gasto y la inversión llegó a \$28.134.265,9 millones; con giros por \$22.175.056,4 millones, compromisos y cuentas por pagar por \$5.959.209,5 millones.

No obstante, que el Presupuesto General se recortó en \$5.304.774,8 millones, el porcentaje de ejecución del 80%, es el menor obtenido por el gobierno de la "Bogotá Mejor para Todos" en sus 4 años de gestión y el más bajo que obtiene la ciudad desde el año 2000. Por su parte, el rezago presupuestal es el más alto en el mismo periodo.

Cuadro 1. Porcentajes de Total Ejecución y Giros de Gastos e Inversión

Concepto	20	2016		2017)18	20)19
	Total Ejecución	Giros	Total Ejecución	Giros	Total Ejecución	Giros	Total Ejecución	Giros
Presupuesto Anual de Bogotá, Distrito Capital	89,90%	77,90%	91,80%	77,40%	88,01%	74,73%	88,29%	74,06%
Empresas Industriales y Comerciales del Orden Distrital	88,20%	69,20%	87,20%	64,30%	62,10%	37,78%	62,67%	39,55%
Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE	74,30%	57,80%	94,60%	73,90%	96,99%	79,55%	83,42%	69,82%
Presupuesto General del Distrito	88,30%	74,30%	90,90%	74,10%	81,07%	64,38%	80,03%	63,08%
Fondos de Desarrollo Local	94,10%	39,90%	93,70%	41,80%	97,50%	42,40%	98,20%	53,00%

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá, D.C.

Llama la atención estos resultados, por ser el 2019, el año de cierre de la anterior administración, hecho que debió generar un esfuerzo mayor en todas las entidades para elevar los porcentajes de ejecución presupuestal y acelerar el cumplimiento de metas y proyectos del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2020", máxime que, en 2018 los resultados no fueron los proyectados. Situación similar se presentó en los Fondos de Desarrollo Local –FDL.

²El Presupuesto General del Distrito Capital se conforma de las entidades del Presupuesto Anual, las Empresas Industriales y Comerciales del Orden Distrital y las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE.

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173
Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ |

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DISTRITO VIGENCIA 2019

El Presupuesto General reportó un definitivo por \$35.153.283,9 millones, con recaudo por \$32.747.321,1 millones y ejecución del gasto de \$28.134.265,9 millones, montos que equivalen al 93,2% y 80% de cumplimiento respectivamente.

La gestión de la Administración en el aspecto presupuestal, no fue la más propicia, a pesar de recaudar el 93,2% de los recursos programado, no se gestionó \$2.405.962,9 millones y fue necesario recortar el presupuesto. En el gasto un nivel de giros del 63,1%, indica que no se cumplió con la totalidad de bienes y servicios que demandan las comunidades, ocasionando un rezago que pesó el 15,8% del presupuesto definitivo y el 19,8% de la ejecución total.

Cuadro 2. Presupuesto General del Distrito Capital - Comparativo Ingresos y Gasto

Cifras en millones de pesos Vigencia 2018 Vigencia 2019 Niveles de Gobierno Presupuesto Presupuesto Presupuesto Presupuesto % Var Recaudo Rentas e Ingresos Recaudo Inicial Definitivo Ejec. Inicial Definitivo Var Ejec. Presupuesto Anual de Bogotá, 22.028.556 99,5 20.919.909 20.412.887 -2,4 19.060.663 93,4 25,634,216 22.138.951 -13,6 Distrito Capital Empresas Industriales v Comerciales del Orden Distrital 10.927.873 80.2 9.927.580 8.946.263 -9.9 7.615.988 85.1 13.130.924 -16,8 8 765 178 Subredes Integradas de Servicios de Salud ESI 1.692.919 2.086.461 23,2 1.953.586 93,6 1.211.247 1.756.750 45.0 1.592.105 90,6 Total Presupuesto General -2,9 28.268.756 90,8 40.458.059 35.153.284 -13,1 32.747.321 93,2 32.058.736 31.115.899 del Distrito Capital % Presupuesto Presupuesto % Presupuesto Presupuesto Gastos e Inversiones % Var. **Ejecución Ejecución** Ejec. Inicial Definitivo Var. Ejec. Inicial Definitivo Presupuesto Anual de Bogotá 25.634.216 22.138.951 -13,6 19.545.670 88.3 20.919.909 20.412.887 -2.4 17.965.201 88,0 Distrito Capital Empresas Industriales y -9,9 5.555.915 62,1 13.130.924 10.927.873 -16,8 6.848.050 62,7 9.927.580 8.946.263 Comerciales del Orden Distrital Subredes Integradas de 1.692.919 2.086.461 23 2 1.740.547 83 4 1.211.247 1.756.750 45.0 1.703.819 97,0 Servicios de Salud ESE **Total Presupuesto General** 25.224.934 40,458,059 35,153,284 -13.1 28.134.266 80.0 32.058.736 31.115.899 -2,9 81,1 del Distrito Capital

Niveles de Gobierno	Variación % Vigencias 2019 vs 2018							
Rentas e Ingresos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Recaudo					
Presupuesto Anual de Bogotá, Distrito Capital	22,5	8,5	15,6					
Empresas Industriales y Comerciales del Orden Distrital	32,3	22,2	15,1					
Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE	39,8	18,8	22,7					
Total Presupuesto General del Distrito Capital	26,2	13,0	15,8					
Gastos e Inversiones	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución					
Presupuesto Anual de Bogotá, Distrito Capital	22,5	8,5	8,8					
Empresas Industriales y Comerciales del Orden Distrital	32,3	22,2	23,3					
Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE	39,8	18,8	2,2					
Total Presupuesto General del Distrito Capital	26,2	13,0	11,5					

Fuente: Presupuesto 2019 (Acuerdo 728 de Expedición y Decreto 826 de Liquidación, del 26 y 27 de diciembre de 2018, Resoluciones del Consejo Distrital de Política Económica

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173
Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

El menor nivel de cumplimiento en el recaudo de ingresos y en la ejecución de gastos, se registró en las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, con el 80,2% y 62,7% respectivamente, resultado afectado por el comportamiento en el gasto de las Empresas Metro de Bogotá S.A. 29,3% y Transmilenio S.A. con el 60,5%. Las Subredes Integradas de Salud, también mostraron baja ejecución, al llegar al 83,4%.

El Presupuesto Anual, mostró un recaudo del 99,5%, sin embargo, la ejecución en el gasto fue del 88,3%. En este nivel de gobierno, se presentó un recorte en el presupuesto por \$3.495.265,1 millones.

En los Fondos de Desarrollo Local - FDL, no se logró revertir la tendencia de vigencias anteriores, de baja ejecución efectiva del gasto y reportó giros de únicamente el 53%, de un presupuesto por \$1.997.668,4 millones, resultado que nuevamente muestra aplazamientos significativos, como una problemática estructural que afecta a todas las localidades y por ende el proceso de descentralización de la ciudad.

1. PRESUPUESTO ANUAL DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

El Presupuesto Anual de Bogotá, aprobado inicialmente en \$25.634.215,8 millones se afectó con una reducción del 13,6% para un definitivo por \$22.138.950,7 millones, la disminución se evidenció en los Recursos de crédito y en la Disposición de activos. La ejecución activa fue por \$22.028.556,5 millones, nivel de recaudo del 99,5%, con buen comportamiento de los Ingresos Corrientes y a su interior los Tributarios, como se muestra en el cuadro siguiente.

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173 Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

Cuadro 3. Presupuesto Anual de Bogotá, Distrito Capital – Recaudo por Rubro a 31 diciembre de 2019

	Presupuesto		Cifras en Millones de p Recaudo		
Concepto	Definitivo	%	Valor	%	
Ingresos Corrientes	10.871.871,4	49.1		101,7	
Tributarios	9.130.553,2		9.297.680,3	101,8	
Impuestos Directos	3.934.604,0		4.062.393,2	103.2	
Predial Unificado	3.239.790,8		3.359.997,7	103,7	
Vehículos Automotores	694.813,2	3.1	702.395,5	101,1	
Impuestos Indirectos	5.195.949,2	23,5	5.235.287,1	100,8	
Industria, Comercio y Avisos	3.934.041,2		3.947.674,9	100,3	
Delineación Urbana	79.071,9	0.4	77.810,4	98,4	
Impuesto al Consumo de Cigarrillos y Tabaco	230.667,0	1,0	248.544,5	107,8	
Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones y Refajos	378.257,9		397.493,0	105,1	
Sobretasa a la Gasolina	412.832,2	1,9	391.580,9	94,9	
Impuesto a la Publicidad Exterior Visual	1.965,1	0.0	4.958,5	252,3	
Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos Públicos	16.597,9	0,1	19.080,6	115,0	
Estampilla Pro Cultura	22.503,2		26.313,3	116,9	
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	90.012,8		103.559,1	115,0	
Estampilla Pro Universidades Públicas - Universidad Distrital	30.000,0	0,1	18.271,9	60,9	
No tributarios	1.741.318,2		1.762.901,9	101,2	
Tasas y Derechos Administrativos	169.144,8		215.341,8	127,3	
Contribuciones	819.723,1	3,7	804.236,2	98,1	
Derechos por Monopolios	106.155,0	0,5	105.306,9	99,2	
Multas, Sanciones e Intereses Moratorios	434.720,6	2,0	523.962,3	120,5	
Venta de Bienes y Servicios	211.574,7	1,0	114.054,7	53.9	
Transferencias	4.147.792,4	18,7	4.069.967,0	98,1	
Transferencias Corrientes	4.058.062,9	18.3	4.042.864,0	99,6	
Departamentales	6.116,2		9.345,9	152.8	
Distritales	83.613,2		17.757,0	21,2	
Recursos de capital	7.119.190,9		6.897.624,4	96.9	
Transferencias de Capital	136.792,4		138.911,9	101,5	
Recursos del Crédito	2.119.995,9		1.450.972,5	68,4	
Recursos del Balance	3.302.037,8		3.210.293,6	97,2	
Disposición de Activos	14,0	0,0		32.168,7	
Rendimientos Financieros	359.305,5		711.115,0	197,9	
Retiros Fonpet	295.201,6	1,3	303.693,2	102,9	
Excedentes Financieros	215.136,3	1,0	188.775,2	87.7	
Dividendos y Utilidades por Otras Inversiones de Capital	641.619,8	2,9	846.963,4	132,0	
Reintegros	49.087.8	0.2	41.764,1	85,1	
Diferencial Cambiario	0,0	0,0	631,8	N.A.	
Transferencias Administración Central	96,0	0,0	382,9	398,9	
Cuotas Partes	96,0	0,0	382,9	398,9	
Total Rentas e Ingresos	The state of the s	100.0	22.028.556,5	99,5	

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá - Sistema de Vigilancia y Control Fiscal -SIVICOF. Secretaría Distrital de Hacienda - Sistema de Presupuesto Distrital - PREDIS

Preparó: Contraloría de Bogotá - Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.

Nota: Las cifras de Presupuesto y Recaudo corresponden al Componente del Presupuesto Anual de Bogotá, Distrito Capital: Administración Central, Establecimientos Públicos, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Contraloría de Bogotá, D.C.

Sin embargo, a pesar del crecimiento en monto de la ejecución del gasto frente a la vigencia anterior, el porcentaje del 88,3% y de giros del 74,1% prácticamente es similar a lo logrado en 2018.

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173
Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ |

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR
Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

A nivel interno, la Administración Central reportó un nivel de ejecución del 91,7% y de giros del 82,5%, mientras los Establecimientos Públicos, ejecución del 82,6% y giros de únicamente el 59,6%.

Cuadro 4. Presupuesto Anual de Bogotá, D.C. – Ranking % Ejecución Giros por Entidad

Cifras en Millones de Pesos

			Cifras en Millones d									
Entidad	Presupuesto Definitivo	Total Ejecución	%Total Ejec.	Giros	% Ejec. Giros							
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	201.731,9	197.673,1	98,0	100.920,1	50,0							
Secretaría Distrital de Movilidad	493.548,3	461.432,1	93,5	262.388,7	53,2							
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	142.241,4	137.580,6	96,7	92.435,2	65,0							
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	413.400	392.270,8	94,9	272.157,6	65,8							
Secretaría Distrital del Hábitat	177.007,6	151.707,2	85,7	123.647,7	69,9							
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	130.046,0	116.392,3	89,5	93.120,3	71,6							
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	41.264,6	39.653,6	96,1	33.269,6	80,6							
Secretaría Distrital de Hacienda	5.143.536,2	4.241.324,5	82,5	4.191.470,8	81,5							
Secretaría Distrital de Integración Social	1.220.905,5	1.178.578,8	96,5	1.003.863,1	82,2							
Secretaría Jurídica Distrital	38.169	35.254,4	92,4	32.089,6	84,1							
Secretaría Distrital de Ambiente	368.295,0	353.339,5	95,9	315.811,1	85,7							
Secretaría Distrital de Salud	68.390,3	60.263,5	88,1	59.978,9	87,7							
Secretaria General	222.247,5	219.793,7	98,9	195.758,8	88,1							
Secretaría Distrital de Planeación	118.486,5	113.995,8	96,2	104.529,3	88,2							
Secretaría Distrital de la Mujer	55.038,6	54.061,2	98,2	49.224,0	89,4							
Secretaría de Educación del Distrito	4.153.017,5	4.135.140,9	99,6	3.742.568,4	90,1							
Secretaría de Gobierno	149.331,8	144.219,0	96,6	135.924,3	91,0							
Departamento Administrativo del Servicio Civil	14.097,9	13.434,2	95,3	13.142,5	93,2							
Concejo de Bogotá	71.564,3	67.213,7	93,9	67.213,7	93,9							
Veeduría	22.029,2	21.516,3	97,7	20.742,2	94,2							
Personería de Bogotá	159.330,3	158.511,3	99,5	151.780,7	95,3							
Total Administración Central (1)		12.293.356,4	91,7		82,5							
Instituto de Desarrollo Urbano -IDU	2.806.035,0	1.668.842,1	59,5	546.809,9	19,5							
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	770.352,8	715.644,8	92,9	380.056,0	49,3							
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	170.020,6	151.762,4	89,3	97.257,0	57,2							
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural - IDPC	43.241,3	41.837,7	96,8	30.623,1	70,8							
Caja de Vivienda Popular	99.246,1	92.591,4	93,3	76.017,6	76,6							
Instituto para la Economía Social - IPES	61.384,1	60.629,5	98,8	47.279,0	77,0							
Jardín Botánico José Celestino Mutis	65.241,4	61.867,4	94,8	51.047,3	78,2							
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	398.493,3	377.560,6	94,7	317.291,6	79,6							
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	118.551,7	115.051,9	97,0	94.442,3	79,7							
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	40.974,3	39.605,7	96,7	33.529,9	81,8							
Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS	2.440.519,9	2.285.145,3	93,6	2.085.782,2	85,5							
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA	24.588,2	23.977,5	97,5	21.259,9	86,5							
Instituto Distrital de Turismo	23.541,3	22.829,8	97,0	20.459,4	86,9							
Orquesta Filarmónica de Bogotá	62.765,4	61.266,1	97,6	56.800,9	90,5							
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	140.963,6	138.630,7	98,3	127.952,6	90,8							
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	69.417,9	67.914,4	97,8	63.871,1	92,0							
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	38.029,1	37.231,3	97,9	35.490,6	93,3							
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	13.211,2	12.956,3	98,1	12.833,9	97,1							
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP	603.269,9	592.987,3	98,3	591.652,5	98,1							
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	191.070,1	190.840,8	99,9	188.306,3	98,6							
Total Establecimientos Públicos (2)	8.180.917,2	6.759.173,0	82,6	4.878.763,0	59,6							
Universidad Distrital Francisco José de Caldas (3)	386.937,5	327.771,4	84,7	293.270	75,8							
Contraloría de Bogotá (4)	167.416,4	165.368,9	98,8		96,9							
Total Gastos Presupuesto Anual de Bogotá (5) = (1) + (2) + (3) + (4)	22.138.950,7	19.545.669,6	88,3	16.396.338	74,1							

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá, D.C. - SIVICOF.

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173 Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ |

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR
Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

Tal como se ha presentado en vigencias precedentes, el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, es la entidad con menor nivel de giros, del 19,5%, seguido por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte –IDRD 49,3% y la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial -UAERMV del 57,2%. En la Administración Central, el bajo nivel de giros se presentó en la Secretarías Distritales de Cultura, Recreación y Deporte del 50% y Movilidad del 53,2%.

2. SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD - ESE

Las Subredes contaron con un presupuesto definitivo de \$2.086.460,8 millones, luego de modificaciones por \$393.541,9 millones. Esta cifra es superior en 18,8% respecto a 2018, cuando el presupuesto definitivo fue de \$1.756.749,5 millones.

De lo asignado, el 8,5% (\$176.523,9 millones) corresponde a recursos no ejecutados de años anteriores, con calidad de Disponibilidad Inicial, y un 91,0% (\$1.898.675,0 millones) de Ingresos Corrientes, (las Cuentas por Cobrar representan el 18,5% \$385.617,4 millones). El recaudo presentó una leve mejoría al pasar de 90,6% en 2018 al 93,6%.

Cuadro 5. Subredes Integradas de Servicios de Salud - Ejecución Rentas e Ingresos Consolidado diciembre de 2019 vs diciembre 2018

Cifras en millones de pesos

	2018			2019				2019 vs	2018
Entida d <i>i</i> Rubros	Recaudos	Presupuesto Inicial	Mod	Presupuesto Definitivo	Recaudos	%Ejec.	Saldo	Var Recaudos	%
Subredes Integradas De Servicios De Salud E.S.E.	1.592.105,0	1.692.918,9	393.541,9	2.086.460,8	1.953.586,3	93,6	132.874,5	361.481,3	22,7
Ingresos Corrientes	1.466.433,5	1.611.376,2	287.298,8	1.898.675,0	1.762.847,1	92,8	135.827,9	296.413,7	20,2
Rentas Contractuales	1,462,689,5	1.610.312,4	287.096,3	1.897.408,7	1.760.209,1	92,8	137.199,6	297.519,7	20,3
Venta de Bienes, Servicios y Productos	1,165,394,2	1,321,904,7	53,409,0	1,375,313,7	1,307,013,1	95,0	68.300,6	141,618,9	12,2
Cuentas por Cobrar Venta de Bienes, Servicios y Productos	324,637,7	335,731,8	49,885,5	385,617,4	373,237,5	96,8	12,379,9	48.599,7	15,0
Fondo Financiero Distrital de Salud	33.932,4	51.833,8	6.110,0	57.943,8	46.211,3	79,8	11.732,5	12.278,9	36,2
Régimen Contributivo	61.277,2	49.176,8	6.864,3	56.041,1	59.342,5	105,9	3.301,4	- 1.934,7	- 3,2
Régimen Subsidiado	215.645,4	216.806,0	35.881,6	252.687,6	252.900,8	100,1	213,1	37.255,4	17,3
Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito ECAT	3,313,1	6,394,1	- 165,9	6,228,2	4,304,4	69,1	1,923,9	991,2	29,9
Fondo de Desarrollo Local	3,574,8	100,0	- 100,0		-	-		- 3.574,8	- 100,0
Entes Territoriales	3.689,2	3.694,0	2.339,2	6.033,2	5.776,3	95,7	256,9	2.087,1	56,6
Otros Pagadores por Venta de Servicios	3.205,6	7.727,1	- 1.043,6	6.683,4	4.702,2	70,4	1.981,2	1,496,6	46,7
Otras Rentas Contractuales	297.295,2	288.407,8	233.687,3	522.095,0	453,196,0	86,8	68.899,0	155.900,8	52,4
Otros Ingresos No Tributarios	3.744,0	1,063,8	202,5	1.266,3	2.638,0	208,3	1,371,7	- 1.106,0	- 29,5
Transferencias		-	9,446,0	9,446,0	9,446,0	100,0		9.446,0	-
Recursos de Capital	2,598,2	1.815,9		1.815,9	4.769,2	262,6	2.953,3	2,171,0	83,6
Rendimientos por operaciones financieras	2.598,2	1.815,9		1.815,9	4.769,2	262,6	2.953,3	2.171,0	83,6
Disponibilidad Inicial	123.073,3	79.726,9	96.797,1	176.523,9	176.523,9	100,0		53.450,6	43,4

Fuente: SIVICOF - consolidado por la Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero de la DEPP (2019-12)

Se aprecia mejoría en sus niveles de recaudo: Centro Oriente 84,6%, Sur Occidente 93,5%, Sur 97,9% y Norte 100,9%. Así mismo, en el monto recaudado a nivel consolidado de las Cuentas por Cobrar, que pasó del 94% en 2018, al 96,8% en

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173

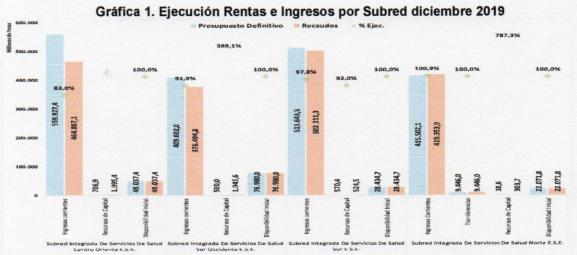
Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

2019, podría atribuirse a la gestión del recaudo de cartera en los hospitales públicos y a su vez la depuración de las Cuentas por Cobrar, desde la implementación del esquema de Subredes.



Fuente: SIVICOF - consolidado por la Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero de la DEPP (2019-12)

En relación al gasto, el 17,6% corresponde a Gastos de Funcionamiento (\$367.910,3 millones), el 62,9% a Gastos de Operación (\$1.311.927,5 millones) y el 19,5 % a Inversión (\$406.623,0 millones).

Se evidencia una caída significativa del nivel de ejecución del gasto, al llegar a 83,4%, comparado con el 97,0% de la vigencia 2018, situación que se repite al observar los giros que pasan del 79,5% al 69,8% en 2019.

Cuadro 6. Subredes Integradas de Servicios de Salud – Ejecución de gastos e inversión Consolidado diciembre de 2019 vs diciembre 2018

		201	8			2019					2019 vs 2018			
Rubros	Total Ejecución	% Б ес.	Giros	% Giros	Presupuesto Definitivo	Total Ejecución	% Ejec.	Giros	% Giros	Var Ejecución	% Ejec	Var Giros	% Giros	
Subredes Integradas De Servicios De Salud E.S.E.	1.703.818,7	97,0	1.397.408,7	79,5	2,086,460,8	1.740.546,7	83,4	1.456.735,8	69,8	36.728,0	2,2	59.327,1	4,2	
Gastos de funcionamiento	345,853,6	98,0	279.872,6	79,3	367,910,3	359,147,4	97,6	299,788,5	81,5	13,293,8	3,8	19,916,0	7,1	
Servicios Personales	140,731,8	98,0	131.667,8	91,7	149,268,2	146.832,0	98,4	137,773,4	92,3	6,100,1	4,3	6,105,6	4,6	
Gastos Generales	145.144,0	97,1	93.938,4	62,8	155.196,8	149.118,1	96,1	103.063,8	66,4	3.974,1	2,7	9.125,4	9,7	
Cuentas Por Pagar	59,977,8	100,0	54.266,4	90,4	63,445,3	63,197,3	99,6	58,951,4	92,9	3,219,6	5,4	4,685,0	8,6	
Gastos de operación	1.290,179,9	99,1	1.103.614,9	84,8	1.311.927,5	1,293,579,2	98,6	1,140,144,5	86,9	3,399,3	0,3	36,529,6	3,3	
Inversión	67,785,2	66,4	13,921,2	13,6	406,623,0	87.820,1	21,6	16,802,7	4,1	20.034,9	29,6	2,881,5	20,7	
Directa	44,174,2	56,7	28,7	0,0	352.827,3	34,408,2	9,8	6,457,6	1,83	- 9.766,0	- 22,1	6.428,9	22,402,1	
Bogotá Mejor Para Todos	44.174,2	56,7	28,7	0,0	352.827,3	34.408,2	9,8	6.457,6	1.8	- 9.766,0	- 22,1	6.428,9	22,402,1	
Cuentas por Pagar Inversión	23,611,0	97.4	13.892,5	57,3	53.795,6	53.411,9	99,3	10.345,1	19,2	29.800,9	126,2	- 3.547,4	- 25,5	

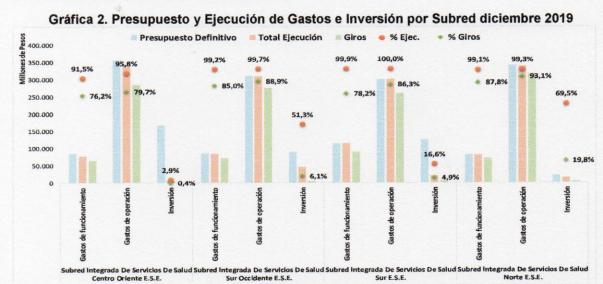
Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173 Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ |

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

Al analizar el comportamiento de cada Subred, se aprecian disminuciones en sus niveles de ejecución y giros: Centro Oriente 69,6% y 57,4%, Sur Occidente 90,7% y 72,9%, Sur 80,6% y 65,7%, y Norte 97,7% y 88,4% respectivamente. Así mismo, al observar los gastos de inversión presentan una caída significativa, a nivel consolidado se tiene una ejecución del 21,6% (frente al 66,4% del año anterior) y un nivel de giros de tan solo 4,1% (versus el 13,6% de 2018), lo que generó un rezago presupuestal que se trasladó a la vigencia siguiente.



Fuente: SIVICOF - consolidado por la Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero de la DEPP (2019-12)

3. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ORDEN DISTRITAL

Las Empresas Industriales y Comerciales del orden Distrital -EICD, contaron con un presupuesto definitivo para la vigencia 2019 de \$10.927.872,5 millones³, para cubrir sus Gastos de Funcionamiento y Operación y dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, luego de modificaciones negativas por \$2.203.051,5 millones. Al comparar el presupuesto definitivo con el observado en la vigencia anterior, de \$8.946.262,9 millones, se evidencia un incremento del 22,1%.

El recaudo total obtenido fue de \$8.765.178,3 millones, discriminado así: por concepto de Ingresos Corrientes se percibieron \$2.506.258,6 millones, equivalente al 28,6%;

³Resolución CONFIS Distrital Nos. 13 de 2018, "Por la cual se aprueba el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de las Empresas Industriales y Comerciales del orden distrital - EICD: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, Aguas de Bogotá, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Lotería de Bogotá, Canal Capital, Transmilenio S.A. y Metro de Bogotá S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019".

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173

Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

por Transferencias \$1.571.250,9 millones, equivalente al 17,9%; por Recursos de Capital \$329.809,9 millones, el 3,8% y por la Disponibilidad Inicial \$4.357.859 millones, el 49,7%. Situación que muestra atrasos en la ejecución presupuestal de 2018. La Disponibilidad Inicial fue el recurso más importante dentro de los ingresos.

Cuadro 7. Empresas Industriales y Comerciales - EICD - Presupuesto y Recaudo

Cifras en millones de pesos Presupuesto Presupuesto % Modificaciones Recaudos % Ejec. Concepto Inicial Definitivo Var. -6,2 2.506.258,6 97,4 2.745.135,1 -171.052,4 2.574.082,7 Ingresos Corrientes 1.571.250,9 66,4 4.284.451,1 -1.917.660,9 2.366.790,2 -44.8 **Transferencias** 329.809,9 21,4 2.213.823,8 -670.911,9 1.542.911,8 -30,3 Recursos de Capital 14,3 4.357.859,0 98,1 3.887.514.0 556.573,7 4.444.087,8 Disponibilidad Inicial -16,8 8.765.178,3 80,2 Total Ingresos más Disponibilidad Inicial 13.130.924,0 -2.203.051,5 10.927.872,5

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá - SIVICOF. Preparó: Contraloría de Bogotá - Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.

Los niveles de recaudo más altos corresponden a los rubros de Ingresos Corrientes y Disponibilidad Inicial, con el 97,4% y 98,1%, respectivamente. Por su parte, los renglones de Recursos de Capital y Transferencias, presentaron los porcentajes más bajos, en su orden, 21,4% y 66,4%, comportamiento que se atribuye principalmente, a que no fueron transferidos recursos de la Administración Central conforme a lo programado (de \$2.319.618,3 millones, solo se situaron \$1.560.126,7 millones) y no ingresaron Recursos del Crédito, previstos por \$1.272.112,6 millones.

Llama particularmente la atención, el peso de la Disponibilidad Inicial en la financiación del presupuesto de la vigencia cercana al 50%, en razón a los retrasos en la iniciación de la Primera Línea del Metro de Bogotá — PLMB y de las nuevas troncales de Transmilenio en la vigencia precedente, por tanto, los recursos no ejecutados debieron trasladarse al 2019. Tal y como lo evidencia la situación de la Empresa Metro de Bogotá S.A., cuya Disponibilidad Inicial representó el 86,6% de su recaudo total que fue de \$1.754.309,4 millones y al cierre de la vigencia 2019, su ejecución presupuestal para atender los gastos, apenas constituyó el 29,3% (\$529.195,8 millones).

En lo relativo al nivel de recaudo de cada una de las EICD, se puede evidenciar que, entre las empresas Transmilenio S.A. y EAB, se recaudó por distintos conceptos casi el 75% de los recursos asignados para la totalidad de las empresas, con una dependencia de las Transferencias de la Administración Central, para el caso de la empresa Transmilenio S.A. y de los Ingresos Corrientes para el caso de la EAB.

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173
Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ |

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

Cuadro 8. Empresas Industriales y Comerciales - Presupuesto y Recaudo por Empresa

Cifras en millones de pesos

	Vigencia 2	018		Vigencia 2019							
Concepto	Recaudos	% Ejec.	Presupuesto Inicial	Modifica ciones	Presupuesto Definitivo	% Var.	Recaudos	% Eje c.	Absoluta	%	
EAB	3.090.285,9	76,4	5.419.077,6	-713.983,0	4.705.094,6	-13,2	3.500.317,5	74,4	410.031,7	13,3	
Transmilenio S.A.	2.533.125,1	88,5	5.762.694,7	-1.885.579,6	3.877.115,1	-32,7	3.033.429,4	78,2	500.304,2	19,8	
Empresa Metro de Bogotá S.A.	1.581.851,0	99,4	1.572.043,8	231.181,0	1.803.224,8	14,7	1.754.309,4	97,3	172.458,4	10,9	
Aguas de Bogotá	82.395,0	88,1	77.945,2	4.903,5	82.848,7	6,3	72.243,2	87,2	-10.151,8	-12,3	
Lotería de Bogotá	87.409,8	91,7	98.024,2	18.364,0	116.388,2	18,7	90.053,8	77,4	2.644,0	3,0	
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá. E.R.U.	198.304,2	95,7	150.877,5	128.661,5	279.539,0	85,3	250.812,9	89,7	52.508,7	26,5	
Canal Capital	42.617,3	83,9	50.261,0	13.401,1	63.662,1	26,7	64.012,0	100,	21.394,8	50,2	
Total Ingresos más Disponibilidad Inicial	7.615.988,2	85,1	13.130.924,0	-2.203.051,5	10.927.872,5	-16,8	8.765.178,3	80,2	1.149.190,1	15,1	

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá - SIVICOF.

Preparó: Contraloría de Bogotá - Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.

No obstante, que el valor de recaudo se incrementó de un año a otro, en el 15,1%, el nivel logrado presentó una leve disminución, toda vez que el porcentaje global de las empresas pasó de 85,1% en la vigencia 2018, a 80,2% en 2019, influenciado por los niveles de recaudo registrados, particularmente, en las empresas de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá –ERU, Lotería de Bogotá, EAB cuyo porcentaje de recaudo se dio por no utilizar los Recursos del Crédito programados por \$1.263.379,4 millones y la empresa Transmilenio S.A. por las Transferencias de la Administración Central, programadas en \$1.770.418 millones, recaudó el 58,2%. El bajo nivel de recaudo en las empresas en mención, fue de 74,4% y 78% respectivamente. Esta situación es generada porque los recursos se gestionan en la medida del avance de los proyectos que están respaldados con este tipo de recursos.

En la gráfica, se pueden observar los niveles de recaudo frente al presupuesto definitivo, destacándose un mayor recaudo porcentual en Canal Capital con un 100,5% y la empresa Metro de Bogotá S.A., con el 97,3%.

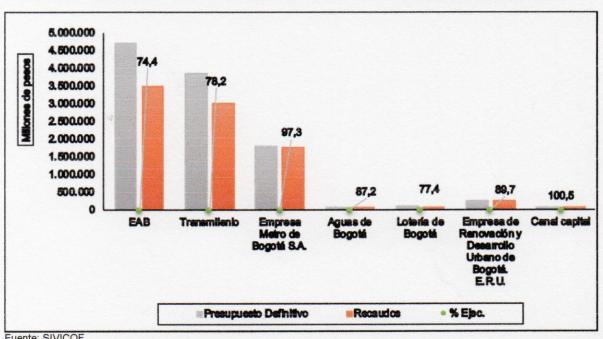
Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173 Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

Gráfica 3. Empresas Industriales y Comerciales –EICD – Niveles de Recaudo por Empresa



Fuente: SIVICOF

Preparó: Contraloría de Bogotá - Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero

Para atender los gastos e inversiones de la vigencia, estas empresas contaron con un presupuesto definitivo de \$10.927.872,5 millones, de los cuales \$1.619.789,7 millones, es decir el 14,8%, fueron destinados a gastos de Funcionamiento, mientras que \$6.043.129,1 millones, el 55,3%, para gastos de Inversión, \$4.101.662,8 millones, fueron en su totalidad orientados al Plan de Desarrollo "Bogotá, Mejor para Todos".

En cuanto a los Gastos de Operación, se asignaron \$509.102,9 millones y para el Servicio de la Deuda \$157.056,9 millones, partidas que representaron el 4,7% y 1,4% respectivamente, del Presupuesto de las EICD.

Al interior de los Gastos de Funcionamiento, la mayor participación la tuvieron los Gastos Generales, con un valor asignado de \$627.327,1 millones, es decir el 38.7%, seguidos por los Servicios Personales con \$494.098,1 millones, el 30,5%.

Dentro de los gastos de Inversión se destacan los rubros de Inversión Directa, con \$4.101.662,8 millones, equivalente al 67,8% del presupuesto definitivo de este grupo y las Cuentas por Pagar con \$1.808.197,2 millones, con participación del 29,9% de los recursos.

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173
Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

Cuadro 9. Empresas Industriales y Comerciales - Ejecución Gastos por rubros 2018-2019

Cifras en millones de pesos

		Vigeno	ia 2018				Vige	encia 201	19		Va	riación :	2019 vs 2018	
Concepto	Presupuesto	Total	%		%	Presu-	Total	%		%	Total Ejecu	ución	Giro	S
	Definitivo	Ejecución	Ejec.	Giros	Giros	puesto Definitivo	Ejecución	Ejec.	Giros	Giros	Absoluta	%	Absoluta	%
Gastos de Funcionamiento	1.488.925	1.349.148	90,6	1.144.368	76,9	1.619.790	1.515.143	93,5	1.297.648	80,1	165,995	12,3	153.279	13,4
Servicios Personales	469.289	440.024	93,8	403.822	86,0	494.098	455.395	92,2	424.770	86,0	15.372	3,5	20.948	5,2
Gastos Generales	590.784	493.372	83,5	375.902	63,6	627.327	580.262	92,5	453.771	72,3	86.890	17,6	77.869	20,7
Transferencias Corrientes	285.360	273.492	95,8	244.382	85,6	310.697	295.818	95,2	253.064	81,5	22.325	8,2	8.682	3,6
Cuentas por Pagar	143.492	142.261	99,1	120.262	83,8	187.667	183.668	97,9	166.042	88,5	41.408	29,1	45.780	38,1
Gastos de Operación	538.642	503.702	93,5	383.871	71,3	509.103	452.421	88,9	328.663	64,6	-51.281	-10,2	-55.209	-14,4
Servicio de la Deuda	101.967	97.719	95,8	97.717	95,8	157.057	135.434	86,2	135.410	86,2	37.715	38,6	37.693	38,6
Interna	76.115	73.729	96,9	73.729	96,9	129.092	126.162	97,7	126.137	97,7	52.433	71,1	52.408	71,
Pensiones (Bonos Pensionales)	5.257	4.693	89,3	4.693	89,3	7.727	6.710	86,8	6.710	86,8	2.017	43,0	2.017	43,0
Pasivos Contingentes	18.967	18.967	100,	18.967	100,0	17.112	0	0,0	0	0,0	-18.967	-100	-18.967	-10
Cuentas por Pagar	56	56	100,	54	95,8	2	0	0,0	0	0,0	-56	-100	-54	10
Externa	1.571	274	17,4	274	17,4	3.123	2.562	82,0	2.562	82,0	2.288	834, 6	2.288	834,
Fondo Liberación Apropiación	2	0	0,0	0	0,0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,
Inversión	6.413.391	3.605.346	56,2	1.754.080	27,4	6.043.129	4.745.051	78,5	2.560.263	42,4	1.139.705	31,6	806.182	46,
Inversión Directa	4.893.500	2.553.633	52,2	1.069.529	21,9	4.101.663	2.884.848	70,3	1.382.086	33,7	331.214	13,0	312.557	29,
Transferencias para Inversión	562.562	97.088	17,3	97.088	17,3	133.269	67.673	50,8	67.673	50,8	-29.414	-30,3	-29.414	-30,
Cuentas por Pagar	949.415	947.314	99,8	580.155	61,1	1.808.197	1.792.530	99,1	1.110.503	61,4	845.217	89,2	530.348	91
Aportes de Capital	7.914	7.311	92,4	7.309	92,4	0	0	0,0	0	0,0	-7.311	-100	-7.309	-100
Disponibilidad Final	403.338	0	0,0	0	0,0	2.598.794	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0
Total Gastos e	8.946.263	5.555.915	62,1	3.380.037	37,8	10.927.87	6.848.050	62,7	4.321.983	39,6	1.292.134	23,3	941.946	27

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá - Sistema de Vigilancia y Control Fiscal -SIVICOF. Preparó: Contraloría de Bogotá - Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.

El nivel de ejecución presupuestal de los gastos e inversión de las EICD, se mantuvo estable, comparándolo con el obtenido en la vigencia de 2018, pasó del 62,1% a 62,7% en 2019, mientras los giros realizados para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos, presentaron un leve incremento, al pasar de 37,8% a 39,6%. Nuevamente, la ejecución de Inversión, incide en el resultado presupuestal, pues solo fueron ejecutados \$4.745.051,5 millones, el 78,5% de los \$6.043,129,1 millones

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173 Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ I

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

asignados y de este valor corresponde a giros \$2.560.262,5 millones, lo que quiere decir, que una partida significativa el 36,1% quedó en compromisos por pagar.

Se destaca también, en la vigencia de 2019, que no se registró suma alguna para Aportes de Capital, contrastada con la ejecución observada en la vigencia 2018, que fue de \$7.311,5 millones. Así mismo, se programaron recursos de Disponibilidad Final por \$2.598.793,9 millones y \$403.338,2 millones, montos que no se utilizaron. Con respecto a la ejecución presupuestal de gastos e inversiones por entidad, se evidencian los niveles de cumplimiento de las empresas Aguas de Bogotá y Canal Capital, con 89,3% y 93,0%, respectivamente.

Cuadro 10. Empresas Industriales y Comerciales - Ejecución por Entidad

Cifras en millones de pesos Vigencia 2018 Vigencia 2019 Variación 2019 vs 2018 Concepto Total Ejecución Giros Total Presupuesto Total Giros Giros Giros Giros Ejecución Eiec. Definitivo Ejecución Eiec. Absoluta % Absoluta % 533.267 3.005.294 74.3 1.928.355 47.7 4.705.095 3.538.561 2.115.087 45.0 186,733 9.7 Transmilenio S.A. 1.935.235 1.039.701 36.3 3.877.115 2.344.408 1.613.278 41.6 409.173 573.577 55.2 Empresa Metro de Bogotá 529.196 226.887 14,3 63.148 4,0 1.803.225 29,3 202.604 11,2 302.308 133.2 139.456 220,8 SA 94,2 80.304 82.849 89,3 54.793 -16,1 -25.511 Aguas de Bogotá 88.125 85.8 73.977 66.1 -14.149 -31.8 71,6 61.724 64,7 116.388 78.220 67,2 72.073 61,9 9.906 10.349 16,8 Loteria de Bogotá 68.314 14.5 Empresa de Renovación y 186.566 90.1 209.874 171.483 82.8 279.539 224.471 80,3 75.1 37.905 20.3 38.390 22,4 Desarrollo Urbano de Bogotá. E.R.U. Canal Capital 45.494 89.6 35.322 69,6 63.662 59.217 93.0 54.275 85.3 13.724 30.2 18.952 53.7 Total Gastos e Inversión 1.292.134 941.946 27,9 5,555,915 62,1 3,380,037 37,8 10.927,873 6.848.050 62,7 4.321.983 39.6 23,3 más Disponibilidad Final

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá - SIVICOF. Preparó: Contraloría de Bogotá, D.C. - Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.

Vale la pena insistir en el comportamiento presupuestal de la Empresa Metro de Bogotá S.A., con un volumen de recursos por valor de \$1.803.224,5 millones, del cual solamente ejecutó el 29,3%, constituyéndose en la entidad con el nivel más bajo de cumplimiento. Seguidamente están, Transmilenio S.A., con un 60,5% y Lotería de Bogotá, con un 67,2%.

Una obra de gran envergadura como el Metro de Bogotá, con todas las implicaciones que conlleva y los temas de contratación, no solo afectan la ciudad, sino los indicadores presupuestales por su mínimo nivel de ejecución de 29,3%.

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173 Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ |

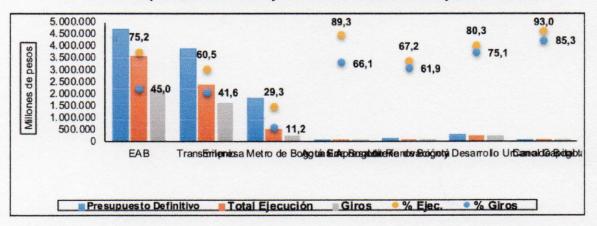
Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

Tal y como se puede observar en la siguiente gráfica, donde se presenta el presupuesto definitivo de cada una de las empresas, y los niveles de ejecución total y de giros.

Gráfica 4. Empresas Industriales y Comerciales -Niveles de Ejecución Entidad



Fuente: SIVICOF

Preparó: Contraloría de Bogotá - Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero

4. FONDOS DE DESARROLLO LOCAL - FDL

Con un presupuesto definitivo para los 20 FDL por \$1.997.668,4 millones, (Disponibilidad Inicial \$1.034.549,5 e ingresos vigencia \$963.118,8 millones) reportaron ejecución de ingresos del 95,6%, resultado afectado principalmente por el FDL de Usme, que reportó recaudo de únicamente 44,5%, a través de los aplicativos SIVICOF y PREDIS, sin relacionar la ejecución del rubro de Disponibilidad Inicial, siendo esta cuenta indispensable en la conformación del presupuesto. Los demás FDL reportaron niveles adecuados de gestión de ingresos.

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173 Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ |

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

Cuadro 11. Fondos de Desarrollo Local - FDL Nivel de Recaudo

Millones de pesos

Fondos de Desarrollo Local	Presupuesto Definitivo	Recaudos	% Recaudo
La Candelaria	27.402,5	27.641,5	100,9
Bosa	172.903,2	173.082,5	100,1
Usaquén	105.322,3	104.404,7	99,1
Teusaquillo	54.914,4	55.098,7	100,3
Chapinero	50.542,3	50.203,3	99,3
Fontibón	73.200,0	73.215,6	100,0
Puente Aranda	57.514,3	57.491,0	100,0
Los Mártires	39.665,6	39.626,7	99,9
Kennedy	193.916,4	194.358,7	100,2
Santafé	53.798,2	53.075,4	98,7
San Cristóbal	124.273,7	124.510,9	100,2
Barrios Unidos	44.666,1	44.649,6	100,0
Ciudad Bolívar	254.124,9	255.196,0	100,4
Antonio Nariño	32.050,7	32.509,8	101,4
Engativá	115.427,2	115.378,8	100,0
Suba	169.975,7	170.002,5	100,0
Tunjuelito	73.431,2	73.636,8	100,3
Rafael Uribe Uribe	138.266,3	138.612,5	100,3
Usme	153.827,2	68.393,2	44,5
Sumapaz	62.446,0	59.213,0	94,8
Total Ingresos	1.997.668,4	1.910.301,0	95,6

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá, D.C. - SIVICOF.

En el gasto se mantuvieron los inconvenientes de las vigencias anteriores, dado que de un definitivo por \$1997.668,4 millones, los giros llegaron al 53%. Este resultado refleja el atraso en la ejecución efectiva y la conformación de deudas sociales con las comunidades, dado que los bienes y servicios no son entregados en la oportunidad esperada, además que, por el paso del tiempo pueden presentarse incremento de los precios por la inflación.

Adicional a lo anterior, en el manejo presupuestal se observa que en los FDL prácticamente se manejan dos presupuestos a la vez, el de obligaciones por pagar que vienen de periodos anteriores y el de la vigencia actual, hecho que repercute en destinar los mayores esfuerzos al pago de las obligaciones pendientes tanto de funcionamiento como de inversión, afectándose el nivel de ejecución efectiva de

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173 Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR
Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

vigencia 2019, donde los giros en la Inversión Directa son 30,6% y compromisos por pagar por \$615.093,6 millones el 67%.

Cuadro 12. Fondos de Desarrollo - FDL Local Presupuesto y Ejecución de Gastos

Citras en millones de pesos

						Cilias en millone	To do pood.
Concepto	Presupuesto Definitivo	Total Ejecución	% Ejec.	Giros	% Giros	Compromisos por Pagar	% Comp x Pagar
Gastos de Funcionamiento	62.797.5	58.782,5	93,6	46.709,5	74,4	12.073,0	19,2
Gastos de Personal	15.856,2	15.581,0	98,3	15.200,0	95,9	381,1	1 2,
Adquisición de Bienes y Servicios	34.743,4	31.603,0	97,0	20.844,8	80,0	10.758,4	37,0
Gastos Generales	395,9	245,1	61,9	57,4	14,5	187.7	47,
Transferencias Corrientes de Funcionamiento	14,3	14,3	100,0	14,3	100,0	0,0	0,1
Obligaciones por Pagar	11.787,7	11.339,1	96,2	10.593,3	89,9	745,8	6,
Inversión	1.934.870,9	1.902.834,0	98,3	1.012.181,6	52,3	890.652,4	46,
Inversión Directa	917.585,7	895.788,1	97,6	280.694,5	30,6	615.093,6	67,
Obligaciones por Pagar	1.017.285,1	1.007.046,0	99,0	731.487,1	71,9	275.558,8	27
Total Gastos e Inversión	1.997.668,4	1.961.616,6	98,2	1.058.891,2	53,0	902.725,4	45

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá - Sistema de Vigilancia y Control Fiscal -SIVICOF.

Preparó: Contraloría de Bogotá - Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.

La problemática de mínima ejecución de los giros se presentó en los 20 FDL, tal y como se observa, 7 FDL con ejecución de giros inferiores al 50%, 7 FDL entre el 50% y el 60% y solo 6 con porcentaje superior al 60%, pero sin lograr el 70%.

Las problemáticas de la ejecución de los FDL son variadas, en lo que tiene que ver con la capacidad administrativa y gerencial para viabilizar los proyectos, el tiempo de ejecución de los mismos y la contratación de último momento, generalmente al finalizar la vigencia fiscal⁴.

Si bien es cierto, desde el gobierno distrital (Administraciones de la Bogotá Humana y de Bogotá para Vivir Mejor), se han impulsado iniciativas como determinar unas líneas de inversión y orientar el gasto, se evidencia que no ha sido posible eliminar de tajo la problemática de baja ejecución, esto se observa en todos los FDL, en unas vigencias unos muestran mejores niveles y en las otras, bajos.

⁴http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Estructurales/Hacienda/2009%20Fallas%20de%20la%20Ejecuci%C3%B3n%20Presupuestal%20en%20el%20D.C.pdf

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173

Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

Cuadro 13. Fondos de Desarrollo Local - FDL Ranking % Ejecución Giros

Cifras en millones de pesos

				Cifras en millones de pesos					
Fondos de Desarrollo Local	Presupuesto Definitivo	Total Ejecución	% Ejec.	Giros	% Giros				
Rafael Uribe Uribe	138.266,3	134.165,8	97,0	53.215,5	38,5				
Chapinero	50.542,3	48.354,0	95,7	22.826,0	45,2				
Fontibón	73.200,0	72.533,8	99,1	33.627,1	45,9				
Suba	169.975,7	167.577,2	98,6	78.716,1	46,3				
Usme	153.827,2	151.050,6	98,2	73.441,8	47,7				
Antonio Nariño	32.050,7	31.737,4	99,0	15.660,2	48,9				
Tunjuelito	73.431,2	72.916,9	99,3	36.368,8	49,5				
Ciudad Bolívar	254.124,9	243.523,5	95,8	129.089,6	50,8				
Engativá	115.427,2	115.376,1	100,0	59.700,5	51,7				
Sumapaz	62.446,0	61.048,6	97,8	32.438,0	51,9				
Candelaria	27.402,5	26.571,5	97,0	14.982,2	54,7				
Teusaquillo	54.914,4	53.804,7	98,0	30.261,9	55,1				
Kennedy	193.916,4	191.704,8	98,9	110.770,6	57,1				
Santafé	53.798,2	51.871,9	96,4	31.123,1	57,9				
Barrios Unidos	44.666,1	44.226,8	99,0	27.057,6	60,6				
San Cristóbal	124.273,7	123.914,0	99,7	75.440,2	60,7				
Usaquén	105.322,3	104.593,8	99,3	64.520,0	61,3				
Bosa	172.903,2	170.602,4	98,7	106.729,7	61,7				
Puente Aranda	57.514,3	56.978,1	99,1	35.930,2	62,5				
Mártires	39.665,6	39.064,9	98,5	26.992,1	68,0				
Total Gastos e Inversión más Disponibilidad Final	1.997.668,4	1.961.616,6	98,2	1.058.891,2	53,0				

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá - Sistema de Vigilancia y Control Fiscal -SIVICOF.

Preparó: Contraloría de Bogotá - Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.

5. CONSIDERACIONES GENERALES

Las cifras obtenidas por las entidades distritales, muestran que el 2019, fue un año de baja ejecución y con falencias en la planeación presupuestal, hechos que fueron evidenciados en los informes trimestrales de Ingresos, Gastos e Inversiones elaborados por esta Contraloría y entregados a la Administración de la ciudad y que se relacionan a continuación:

Para el 2019, el Presupuesto General inicialmente aprobado, en el transcurso del año fue recortado en \$5.304.774,8 millones, para un definitivo por \$35.153.283,9 millones, el recaudo fue de \$32.747.321,1 millones y ejecución del Gasto de \$28.134.265,9 millones, montos que equivalen al 93,2% y 80% de cumplimiento respectivamente.

18 www.contraloriabogota.gov.co Cra. 32 A No. 26 A 10 Código Postal 111321 PBX 3358888

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173 Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ |

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

En los ingresos no se gestionó \$2.405.962,9 millones (diferencia entre definitivo y recaudo). En el gasto, un nivel de giros del 63,1%, indica baja ejecución efectiva del gasto, adicional, se constituyó un rezago por \$5.959.209,5 millones (cuentas por pagar \$2.809.878,0 millones más reservas presupuestales \$3.149.331,5 millones).

El monto de reservas presupuestales, evidencia una baja ejecución de los giros, que dependiendo del monto, podría ir en contravía de lo contemplado en el Artículo 8 de la Ley 819 de 2003, donde se especifica que el uso de Reservas Presupuestales, debe ser excepcional y su constitución está sujeta a la verificación de eventos imprevisibles y de manera complementaria a aquellos en que, de no constituirse, se afecte de manera sustancial la prestación del servicio de la Entidad respectiva⁵.

Es de anotar que, en la constitución de reservas, si se supera el límite establecido para los gastos de funcionamiento 4% o de inversión 20%, por la Administración, habría un castigo presupuestal⁶.

Las modificaciones realizadas al presupuesto de ingresos aprobado frente a lo recaudado, la baja ejecución presupuestal y el rezago presupuestal observado en la ejecución de los gastos, muestran una debilidad importante en la planeación administrativa y presupuestal de los recursos.

En un ranking de ejecución de Giros, Sujetos de Control que registraron menores niveles fueron:

- ✓ Administración Central: las Secretarías de Cultura Recreación y Deporte 50% y Movilidad 53,2%.
- ✓ Establecimientos Públicos: los Institutos de Desarrollo IDU 19,5%, Distrital de Recreación y Deporte - IDRD 49,3%, y la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial -UAERMV 57,2%.

⁵ SDH, Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital- Entidades Presupuesto Anual, página 125. Adoptado mediante la Resolución 191 de 2017. La Procuraduría General de la Nación mediante Circulares 026 y 031 de 2011 y en especial ésta última, que establece: "De acuerdo con el artículo 8 de la Ley 819 de 2003, de manera general, las entidades territoriales sólo pueden incorporar dentro de sus presupuestos aquellos gastos que se van a ejecutar en la respectiva vigencia fiscal, por lo cual, los contratos que así se suscriban deben ejecutarse en la correspondiente anualidad. (...) el uso excepcional de las reservas presupuestales ante la verificación de eventos imprevisibles se complementa en aquellos eventos en los que de manera sustancial se afecte el ejercicio básico de la función pública, caso en el cual las entidades territoriales que decidan constituir reservas presupuestales deberán justificarlas por el ordenador del gasto y el jefe de presupuesto. Las reservas presupuestales no se podrán utilizar para resolver deficiencias generadas en la falta de planeación por parte de las entidades territoriales"

⁶ Artículo 14 del Acuerdo 20 de 1996, modificado por el Artículo 1 del Acuerdo Distrital 5 de 1998. Concepto unificador No.10 Reservas Presupuestales

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173 Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ |

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR
Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloria aliada con Bogotá"

✓ Empresas: Metro de Bogotá S.A. 11,0%, Transmilenio S.A. 41,6% y EAB 45%.

No obstante, al presentarse incremento en los porcentajes de giros del 2018 al 2019, los resultados obtenidos de baja ejecución, dan cuenta de los inconvenientes de gestión que no permiten enfrentar exitosamente las problemáticas de Movilidad, Seguridad y Ambiente, temas cruciales para la ciudad, convirtiéndose en cuellos de botella para el desarrollo y crecimiento de Bogotá D.C., y no hay explicación de las razones por las cuales no se gestionaron oportunamente las soluciones, máxime que las cifras indican que se contó con los recursos, para dar respuesta a estos inconvenientes.

Es claro, que en una coyuntura económica como la actual 2020, el panorama económico mundial no es alentador, los gobiernos deben hacer el mayor esfuerzo para impulsar la inversión pública en aquellos sectores que puedan ser más proactivos en la generación de empleo, como los asociados a obras de infraestructura, que, para el caso de Bogotá D.C., debería ser en los temas de movilidad en lo que tiene que ver con la Primera Línea del Metro - PLM, las troncales de Transmilenio, entre otras.

En los FDL, el panorama presupuestal igualmente no es adecuado, dado que los giros no superaron el 53%, hecho que traslada el 47% del presupuesto como Disponibilidad Inicial al 2020 y va mostrando un crecimiento "irreal" del presupuesto asignado a las localidades, teniendo en cuenta que el valor registrado por \$1.997.668,4 millones, como presupuesto definitivo, que se conformó de las Transferencias de la Administración Central en la vigencia, más la sumatoria de los recursos que se dejaron de girar en las vigencias anteriores, en este caso \$1.034.550 millones, monto que arrastra recursos de más de una vigencia.

El nivel de cumplimiento del gasto y la baja ejecución de los giros o ejecución efectiva en el periodo 2016 – 2019, que se relacionó en el Cuadro 1, dan señales de la dificultad de cumplimiento de lo proyectado en el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos 2016 -2020". Situación que se afectó aún más, cuando en cada vigencia fiscal los presupuestos fueron recortados.

⁷Al conformarse el presupuesto de los FDL con los recursos de las Transferencias de la Administración Central, los recursos corrientes que genera más la Disponibilidad Inicial, que arrastra recursos de más de una vigencia, muestra un presupuesto inflado.

Radicacion#2-2020-06364 Fecha 2020-04-06 15:22 PRO 1239173
Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ I

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-07294



"Una Contraloría aliada con Bogotá"

La ciudad inicia el 2020, con una nueva administración distrital, razón por la cual, es fundamental que la administración conozca la visión del organismo de Control Fiscal, respecto de los inconvenientes que afrontó la ciudad en el campo presupuestal, para ser corregidos y de esta manera dar respuesta oportuna a los requerimientos y necesidades de las comunidades bogotanas.

Cordial saludo,

MARÍA ANAYME BARÓN DURÁN Contralora de Bogotá, D.C. (E)

Proyectó y elaboró: Jairo Hedilberto Latorre Ladino, Neyfy Esperanza Castro Veloza, David Alejandro Ruiz Arias, Saúl Fonseca García, Luis Roberto Escobar Álvarez, Alexandra Ramírez - Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero. Revisó y aprobó: Clara Viviana Plazas Gómez, Directora de Estudios de Economía y Política Pública.